



DTP

20212250582821

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 14 de 2021

Señor
Anónimo Anonimo
Anonimo
Bogotá - D.C.

REF: ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20211250537442

Cordial saludo,

Con el propósito de atender la petición radicada en este Instituto con los números de la referencia, relacionada con la intervención en hueco existente en la esquina de la Calle 147 con Carrera 7A, amablemente se informa lo siguiente:

Consultada la contenida en el Sistema de Información Geográfica de la Entidad - SIGIDU-, la vía Avenida Calle 147 (Avenida de Los Cedritos), en el sector de su interés hace parte de la malla vial arterial no troncal de la ciudad; por tanto, es considerada dentro del ejercicio de modelación para la priorización de las intervenciones a realizar por parte del IDU.

En consecuencia, dicho corredor en el tramo comprendido entre la Avenida Carrea 7 y la Autopista Norte se encuentra preseleccionado para su posible atención con actividades de conservación mediante el contrato de Obra IDU-1696 de 2020, cuyo objeto consiste en: *“Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de las obras de conservación de la malla vial arterial no troncal, en la ciudad de Bogotá, D. C. Grupo 1”*, suscrito con CONSTRUCTORA FG S. A. La interventoría es ejercida por el CONSORCIO VIAL BOGOTÁ, mediante el contrato IDU-1714 de 2020. Los contratos iniciaron el 20 de enero de 2021, con fecha prevista de terminación el 19 de noviembre de 2021.

Es importante mencionar que el alcance del contrato de obra mencionado corresponde a actividades de conservación consistente en la realización de diagnósticos, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, y de requerirse, la

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTP

20212250582821

Información Pública

Al responder cite este número

elaboración de diseños de intervención para actividades de rehabilitación y reconstrucción. Actualmente el contratista se encuentra realizando el diagnóstico de la calzada del corredor de su interés, con el fin de verificar el estado del pavimento, y así determinar las actividades y presupuesto requerido para su intervención.

Cordialmente,

Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 14-04-2021 06:29 PM

Revisó: Liliana Bedoya acosta – Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: Delio Hernan Chaparro Quijano-Dirección Técnica De Proyectos

